

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 1 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Intentada la notificación del acto administrativo que se indica a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Comercio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Interesado: Lourdes Martín Temiño (33387070V).

Expediente: N/Ref.: MA20170715.

Acto notificado: Resolución acuerdo Inscripción en el Registro de Comercio y Actividades Comerciales de Andalucía.

Domicilio: C/ Río Guadiana, 6, Málaga.

Fecha: 21 de diciembre de 2017.

Plazo: Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de notificación.

Interesado: Ana María Vera Martos (74848263F).

Expediente: N/Ref.: MA20170629.

Acto notificado: Resolución acuerdo Inscripción en Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Domicilio: Camino Estrecho, 4, Pizarra (Málaga).

Fecha: 22 de noviembre de 2017.

Plazo: Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de notificación.

Interesado: Alejandro Daniel Pérez Lantes (77187954T).

Expediente: N/Ref.: MA20170571.

Acto notificado: Resolución de Inadmisión de la correspondiente comunicación de Inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Domicilio: Avda. Mediterráneo, 113, Rincón de la Victoria (Málaga).

Fecha: 8 de noviembre de 2017.

Plazo: Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de notificación.

Málaga, 1 de marzo de 2018.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»